

30550



P.- 32.630

S. 4692- 2276/p/Hr

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
PATENTE DE INVENCION
en
E S P A Ñ A
por VEINTE años

a nombre de VYZKUMNY USTAV BAVINARSKY, entidad checoeslova-
quia, establecida en Ustí nad Orlicí, Checoeslovaquia, por:
"UN DISPOSITIVO PARA SUJETAR EL HILO DURANTE LA DETENCION
DEL MECANISMO DE HILADO PARA EL HILADO CONTINUO SIN ANILLOS
DE FIBRAS TEXTILES"

El presente invento se refiere a un dispositivo
para sujetar el hilo durante la detención del mecanismo
de hilado para el hilado continuo sin anillos de fibras tex-
tiles equipado con una cámara de hilado a baja presión.

5 Durante la detención de la máquina de hilado para
el hilado continuo sin anillos, siempre existe el peligro
de extraer los extremos de los hilos de las cámaras de hi-
lado, por ejemplo, por la circulación de aire en torno a la
máquina, tracción, etc. Antes de la nueva puesta en marcha
10 de la máquina, es decir antes de volver a hilar, todos estos



5 extremos de los hilos deben ser vueltos de nuevo al interior manualmente, siendo ésto antieconómico y laborioso. Por consiguiente, parece adecuado sujetar de manera segura los extremos de los hilos en las cámaras de hilado durante la detención de la máquina y liberarlos al poner en marcha la máquina.

10 El presente invento pretende solucionar la desventaja citada y se refiere a un mecanismo de hilado para el hilado continuo sin anillos de fibras textiles equipado con una cámara de hilado a baja presión.

15 El principio del presente invento está basado en la utilización de un elemento de agarre cerca de la salida del canal de extracción para extraer el hilo de la cámara de hilado, dependiendo la posición de dicho elemento de la presión en la cámara de hilado de tal manera, que el elemento de agarre sujeta el hilo que está situado al menos en el canal de extracción, con la cámara de hilado en posición de parada.

20 De acuerdo con el presente invento, es ventajoso constituir el elemento de agarre mediante una palanca de dos brazos, uno de cuyos brazos está acoplado a un pistón neumático, un diafragma ó un elemento similar conectado al espacio interior de la cámara de hilado.

25 Se representa esquemáticamente una realización del presente invento, en forma de ejemplo que no excluye cualquier otra posibilidad de realización, en los dibujos que se acompañan, en los que:

30 la figura 1 muestra una vista del dispositivo durante el hilado cuando se desarrolla baja presión en la cámara de hilado con respecto a la atmósfera ambiente;



La figura 2 muestra la situación cuando la máquina está detenida, es decir la cámara de hilado está en la posición de parada;

5 las figuras 3 y 4 muestran otra realización de acuerdo con el presente invento, mostrando la figura 3 el dispositivo durante el hilado, cuando se desarrolla baja presión dentro de la cámara de hilado con respecto a la atmósfera ambiente, y mostrando la figura 4 la situación cuando la máquina está detenida, es decir cuando la cámara de hilado está en la posición de parada.

10

Las fibras 1, que han sido separadas de una forma conocida, son alimentadas a la cámara de hilado giratoria 2, desde la cual son extraídas en forma de hilo 3, que sale del canal de extracción 4.

15 El elemento de agarre en forma de una palanca de dos brazos 5 está conectado al dispositivo especificado de una manera tal, que su brazo superior 6 está situado en la salida 7 del canal de extracción 4, permitiendo dicho brazo superior que el hilo 3 pase libremente en una de sus posiciones extremas, mientras en la otra posición extrema de dicho

20 brazo 6 el hilo 3 está agarrado entre la parte opuesta 8 y el muelle 9. El brazo inferior 10 está acoplado con el pistón 11, montado transversalmente en el cilindro 12, estando conectado neumáticamente dicho cilindro al espacio

25 13 de la cámara de hilado. La palanca 5 de dos brazos es basculante en torno al punto 14.

Durante el funcionamiento del dispositivo de hilado, la cámara de hilado desarrolla por sus aberturas de escape 15 baja presión, mediante la cual el elemento de agarre -la palanca de dos brazos- es girado en la dirección de

30



las agujas del reloj, permitiendo de este modo que el hilo 3 se mueva libremente, siendo extraído dicho hilo mediante los rodillos de extracción 16 conocidos y enrollado sobre el tubo 17.

5

Cuando el mecanismo de hilado es detenido por cualquier razón, se restituye la presión atmosférica en el espacio 13 de la cámara de hilado y el elemento de agarre es oprimido por la influencia del muelle 9 al lado opuesto 8 junto con el hilo 3, que no puede ser liberado ninsalirse del canal de extracción 4.

10

Cuando se pone en marcha la máquina, se desarrolla baja presión en el espacio 13 de la cámara de hilado 2, produciendo ésto el desplazamiento del pistón 11 hacia la izquierda y dando lugar esta actuación a que se suelte el hilo cogido por el elemento de agarre.

15

En la realización que se muestra en las figuras 3 y 4, el elemento de agarre tiene la forma de un pistón de agarre 18. Durante el funcionamiento del dispositivo de hilado el pistón de agarre 18 está en su posición extrema derecha por la influencia de la baja presión en el espacio 13 de la cámara de hilado. El hilo 3 pasa libremente a través del canal 4 y de la salida 7 constituida en el cuerpo 19, estando provisto dicho cuerpo de un hueco cilíndrico 20, en el cual se mueve el pistón de agarre 18. El hueco cilíndrico 20 está cerrado por un imán permanente, el cual limita simultáneamente el movimiento del pistón de agarre 18 hacia la izquierda.

20

25

30

Cuando se detiene el mecanismo de hilado, se restituye la presión atmosférica en el espacio 13 de la cámara de hilado 2, y el pistón de agarre 18 es sujetado por la



fuerza portante del imán permanente 21 en su posición extrema izquierda. El hilo 3 es agarrado entre el pistón de agarre 18 y el imán permanente 21, y se evita así que escape del canal 4.

5

Cuando se pone en marcha la máquina, se desarrolla baja presión en el espacio 13 de la cámara de hilado 2, desprendiendo ésta el pistón de agarre 18 del imán permanente 21 y transfiriéndolo a la posición extrema derecha, liberándose así el hilo agarrado.

10

La presente solicitud que corresponde a la presentada en Checoeslovaquia con fecha 11 de Marzo de 1966 bajo el N^o P.V. 1626-66 se acoge a los beneficios del Artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

15

N O T A

20

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de la presente solicitud de Patente de Invención, en España, por VEINTE años, son los siguientes:

25

1.- Un dispositivo para sujetar el hilo durante la detención del mecanismo de hilado para el hilado continuo sin anillos de fibras textiles con una cámara de hilado a baja presión, estando caracterizado dicho dispositivo por un elemento de agarre, situado a la salida del canal de extracción y cuya posición depende de la presión en la cámara de hilado de tal manera, que durante la posición de parada de la cámara de hilado el hilo está agarrado por el elemento de agarre, estando situado dicho hilo al menos en el canal de extracción.

30



2.- Un dispositivo como el reivindicado en el punto 1, caracterizado porque el elemento de agarre está constituido por una palanca de dos brazos, uno de cuyos brazos está en aplicación con un pistón neumático, un diafragma, o un elemento similar, conectado al espacio interior de la cámara de hilado.

3.- Un dispositivo como el reivindicado en el punto 1, caracterizado porque el elemento de agarre está constituido por un pistón de agarre, el cual está mantenido en una posición extrema por la baja presión desarrollada en el espacio interior de la cámara de hilado giratoria y en la otra posición extrema por la fuerza portante de un imán permanente, el cual está situado de una manera tal, que durante la posición de parada de la cámara de hilado, es oprimido el hilo contra dicho imán por el pistón de agarre.

4.- Un dispositivo como el reivindicado en el punto 3, caracterizado porque el pistón de agarre es impulsado a la posición de sujeción por medio de un muelle.

5.- Un dispositivo para sujetar el hilo durante la detención del mecanismo de hilado para el hilado continuo sin anillos de fibras textiles.



Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

5 La presente memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

P.A.

44 AGO 1900

Alberca de Elizaburu
Por Fodor,
[Handwritten signature]

Fig. 1

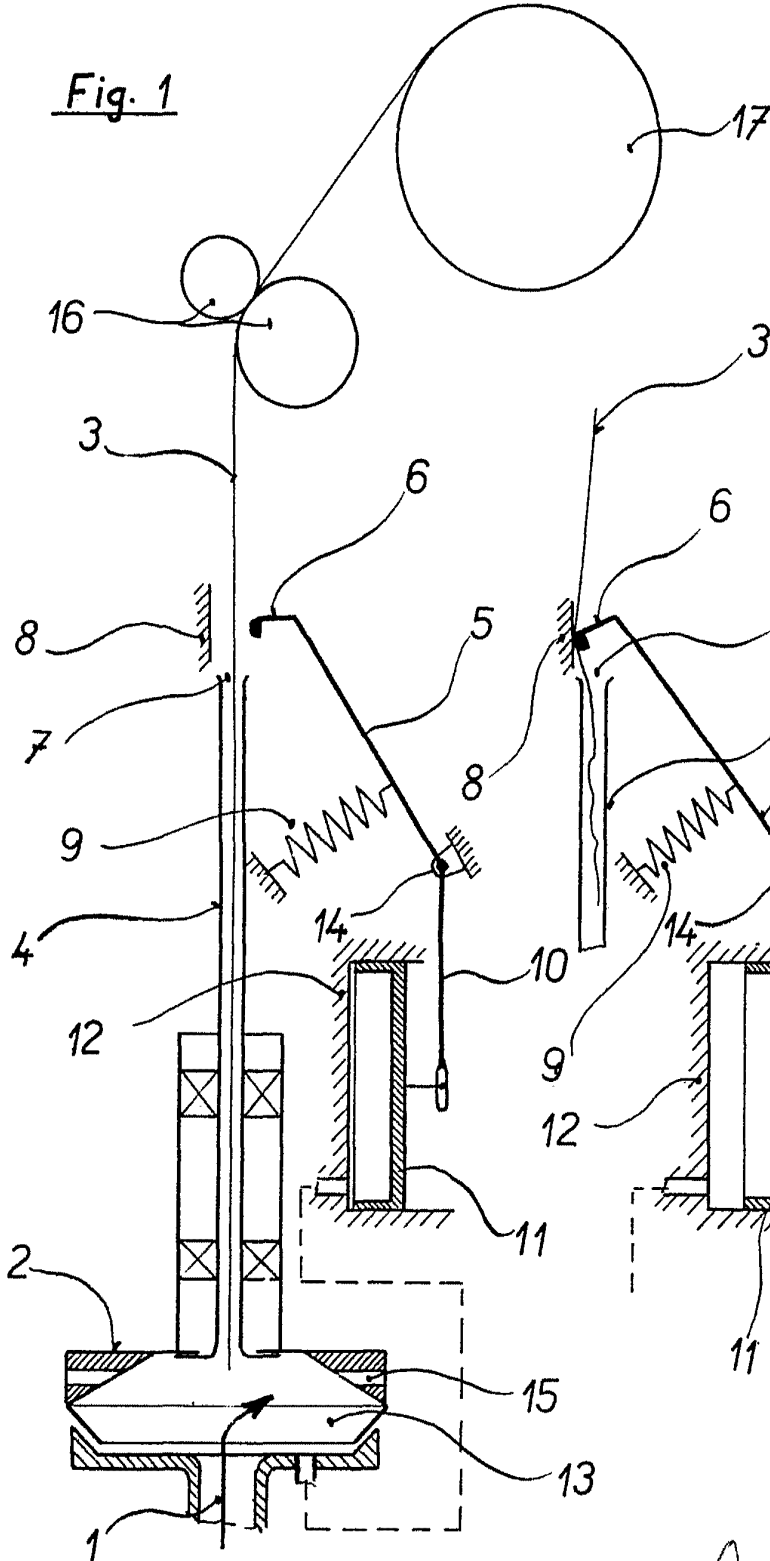
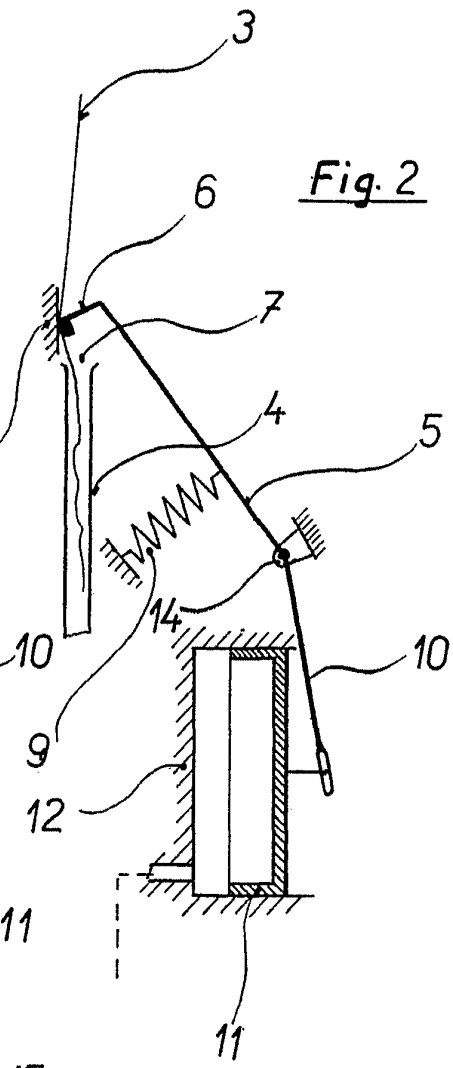
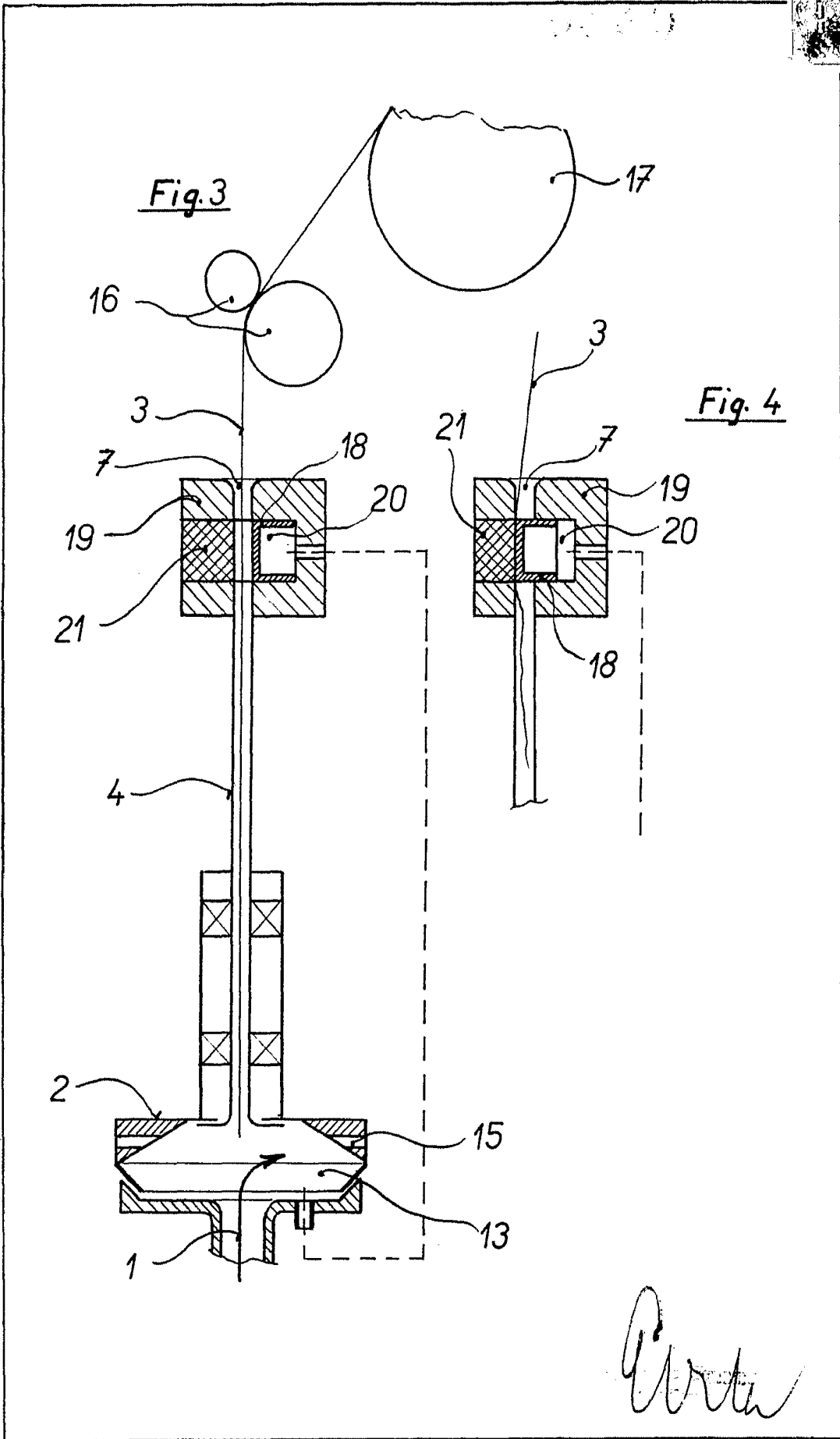


Fig. 2



W. H. ...



Arta